

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día trece de septiembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA), sito en el piso 3 de Avenida Cuauhtémoc número 1230, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C. P. 03310, Ciudad de México, tiene verificativo la *Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.*-----

Estando presentes los miembros del Comité de Transparencia, de conformidad con los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. Roberto Solis Garduño, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, el C. José David Javier Sánchez López, Subdirector de Recursos Materiales, Encargado del Área de Archivos y Vocal del Comité y la Lic. Jessica Berenice Penilla Cortés, Vocal Suplente del Encargado del Despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en el INAPESCA, se procede a dar lectura al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Declaración de *Quórum* e inicio de Sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.

1. Declaración de *Quórum* e inicio de Sesión.

Se verificó la existencia del *Quórum* legal requerido para iniciar la Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.-----

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.

El Lic. Roberto Solis Garduño, en calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, indicó que se contaba con el *Quórum* legal requerido, por lo tanto procedió a dar inicio a la segunda sesión extraordinaria, sometiendo a consideración de los Integrantes del Comité el Orden del día y los asuntos a desahogar en esta sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.-----

3. Aprobación del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.

El C. José David Javier Sánchez López, Subdirector de Recursos Materiales, Encargado del Área de Archivos y Vocal del Comité presentó el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, el cual fue analizado por los miembros presentes de este Órgano Colegiado, quienes no emitieron comentario alguno, toda vez que el contenido del documento en comento, cumple con la normatividad aplicable. Por lo que se acordó lo siguiente:

UNICO.- INAPESCA/CT/SE/12/09/2018/001 Se aprueba por unanimidad de votos el Catálogo de Disposición Documental, de conformidad a lo establecido en los artículos octavo y décimo de los “Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal”; así como el artículo décimo del “Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos”, el cual deberá enviarse al Archivo General de la Nación. -----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, se procede al cierre de la presente Acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

LIC. ROBERTO SOLIS GARDUÑO
DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INAPESCA

LIC. JESSICA BERENICE PENILLA
CORTÉS
VOCAL SUPLENTE DEL ENCARGADO DEL
DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL INAPESCA

C. JOSÉ DAVID JAVIER SÁNCHEZ
LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES